PRODUCTORA AUDIOVISUALES BAYONA

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

Presentamos al municipio de La Jagua de ibirico, Cesar, en nuestra calidad de contratistas, el plan de inversión que se hará con el anticipo dado conforme al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 284-2022

OBJETO: REALIZACION, PRODUCCION, POST PRODUCCION Y EMISION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TELEVISION, PARA SOCIALIZAR LOS PROYECTOS E INICIATIVAS ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

CONCEPTO	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAGO ANTICIPADO REALIZACION, PRODUCCION, POST PRODUCCION Y EMISION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TELEVISION, PARA SOCIALIZAR LOS PROYECTOS E INICIATIVAS ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.	10	$3.200.000	$32.000.000

SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO PARA EL PAGO DEL 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL OBJETO CONTRACTUAL

Detalle del manejo del anticipo del 40%

Item	Actividad	cantidad	Valor unidad	Valor total 40%
1	Realización,	10	$800.000	$8.0000.000
2	Producción	10	$800.000	$8.000.000
3	Pot producción	10	$800.000	$8.000.000
4	Emisión	10	$800.000	$8.000.000
Valor del 40% del anticipo				$32.000.000

Calle 9 No. 2 – 65. B. Las Malvinas, La Jagua De Ibirico
productoraaudiovisual77@gmail.com - eliecerbayona77@gmail.com
3023856377 - 3123074423

PRODUCTORA AUDIOVISUALES BAYONA

Detalle de cada actividad a realizar con el anticipo del 40%

ITEM REALIZACION:

se anticipará el 40% del pago para garantizar el cumplimiento del ejercicio de la finalidad del objeto contractual.

Auxiliares, redacción y arriendo de equipos fílmicos

ITEM PRODUCCION:

Se anticiparán el 40% del pago para garantizar el Cumplimiento del ejercicio del contrato del objeto contractual.

Grabación de voces en off, pago de pietaje de material fílmicos, arriendo de tarjeta de sonido, y equipo de edición.

POST PRODUCCION:

se anticipará el 40% del pago para garantizar el cumplimiento del ejercicio de la finalidad del objeto contractual.

Presentador de programas, auxiliares, revisión de programas, arriendo de equipos

Emisión por canal de televisión:

Pago del 40% de anticipo al canal de televisión local, por los 10 programas que inicialmente se emitirán

ELIECER BAYONA CONTRERAS
CONTRATISTA
C.C 77.091.295

WILLIAM DIAZ BAZZA
SECRETARIO DE GOBIERNO

Calle 9 No. 2 – 65. B. Las Malvinas, La Jagua De Ibirico
productoraaudiovisual77@gmail.com - eliecerbayona77@gmail.com
3023856377 - 3123074423